

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CIA. LTDA.**

En Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, en el domicilio de la Compañía situado en la oficina 501 del Edificio Millenium Plaza, ubicado en la calle Eloy Alfaro N35-09 y Portugal de esta ciudad de Quito, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los socios de la Compañía Ripconciv Construcciones Civiles Compañía Limitada, señores:

- Ingeniero Francisco Peña Chávez, con 4'655.451 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 4'655.451 dólares de los Estados Unidos de América;
- Ingeniero Manuel Ignacio Peña Unda, con 654.413 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 654.413 dólares de los Estados Unidos de América; y,
- Economista Valeria Alejandra Peña Chávez, con 81.868 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor total de USD 81.868 dólares de los Estados Unidos de América.

Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad.- Preside la sesión el Ing. Francisco Peña Chávez, en su calidad de Presidente de la Compañía y es designado para actuar en calidad de Secretario el Ing. Paúl Acosta Andrade, en su calidad de Gerente General.- El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum.- El Secretario informa que están presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito de la compañía y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, a fin de tratar el siguiente orden del día: **1)** Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2013; **2)** Conocimiento del Informe del Auditor Externo sobre el ejercicio económico del año 2013; **3)** Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2013; **4)** Destino de las utilidades.- **5)** Designación de Auditor Externo.- La Junta General resuelve por unanimidad tratar el orden del día.-

**PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** Se da lectura al informe del Gerente General de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los socios presentes.-

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.** Se da lectura al informe del Auditor Externo de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2013.-

**TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.-**

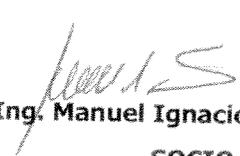
Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del ejercicio económico del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.-

**CUARTO PUNTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES.-** Los socios presentes resuelven que las utilidades liquidadas del periodo fiscal 2013, luego del pago de impuestos y distribución del 15% a los trabajadores, sean destinadas a la cuenta patrimonial Utilidades no Distribuidas.

**QUINTO PUNTO: DESIGNACION DE AUDITOR EXTERNO-** Los socios presentes resuelven designar como Auditor Externo por el periodo 2014 a la compañía VS&P AUDITUM S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes a la Junta.-

  
Ing. Francisco Peña Chávez  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
SOCIO

  
Ing. Manuel Ignacio Peña Unda  
SOCIO

  
Ec. Valeria Peña Chávez  
SOCIA

  
Ing. Francisco Paul Acosta Andrade  
SECRETARIO DE LA JUNTA